

Aprobada en  
sesión Comisión HACIENDA  
del 24/05/2022

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	CÓDIGO: CTP-FO-004
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

**PROPOSICIÓN No. 294 DE 2022** [Redacted]

24 MAY 2022

Aprobada en: Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: Estrategias para posicionar a Bogotá como destino turístico.

Facultades: Las establecidas en la Constitución, la ley, el reglamento Interno del Concejo y demás normas concordantes.

Citados: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital.

Cuestionario: Con el fin que se sirvan responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Qué atractivos tiene hoy Bogotá que se consideran **productos turísticos** para resaltar hacia fuera, con el propósito de promocionar, posicionar, y gestionar la imagen de la ciudad?
2. ¿Competitivamente, cuáles son las ventajas que tiene Bogotá con relación a otras ciudades del país? Además, sírvase informar si el Distrito cuenta con un plan de promoción y mercadeo para el posicionamiento de la ciudad. Mencionar los componentes del plan, estrategias y acciones de marketing turístico. Material promocional en físico y digital que contenga la oferta turística de la ciudad.
3. ¿Cuál fue el **presupuesto asignado y ejecutado** por Instituto Distrital de Turismo –IDT– a través del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá–FONDETUR– con el fin de promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá? Especificar las Inversiones por Programa y por Proyecto.
4. ¿Qué estrategias implementó el Instituto Distrital de Turismo –IDT– durante la pandemia para la reactivación económica del sector de turismo en Bogotá? ¿Cuánto afectó las pérdidas económicas del sector del turismo al PIB de Bogotá? y ¿qué acciones adoptó el Distrito para minimizar los efectos negativos?
5. El cupo de endeudamiento aprobado mediante el Acuerdo 781 de noviembre de 2020 le asigno al Instituto Distrital de Turismo –IDT– la suma de (\$35.000 millones de pesos) Especificar las Inversiones por Programa y por Proyecto que se han ejecutado a la fecha. Generación de empleos directos y recuperación de empleos. Rubro girado a las agencias, operadores comunitarios y empresariales y demás empresas que conforman el clúster de turismo en Bogotá.
6. Sírvase presentar estadísticas relacionadas con: número de turistas extranjeros que visitaron Bogotá durante el segundo semestre del 2021, cuánto invirtieron en gastos de alojamiento, tiquetes aéreos, motivo del viaje (turismo, negocios, otros), tiempo contabilizado en días de estadía, atractivos de turismo preferidos, país de origen (nacionalidad), sexo, edad, estado civil.

294 24 MAY 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. En este sentido, el Instituto Distrital de Turismo –IDT– y en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Turismo, ¿Realizó construcción e intervención de la infraestructura turística? Especificar las Inversiones por Programa y por Proyecto.
8. Las medidas restrictivas adoptadas por el gobierno nacional antes, durante y después de la pandemia generada por el COVID-19 en qué medida afectan las actividades que puede realizar un turista extranjero que viaja a Bogotá (**turismo receptor**). Explicar con cifras el gasto per cápita de un turista por viaje.
9. En tiempos de postpandemia qué factores pueden influir en la recuperación del turismo receptor. El Instituto Distrital de Turismo –IDT– tiene previsto diseñar estrategias comerciales, alianzas estratégicas, convenios interinstitucionales, con el fin de impulsar el turismo de la ciudad tanto para turistas extranjeros o residentes en Colombia que viajan por turismo dentro del país (**turismo interior**), con preferencia a la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

**BANCADA PARTIDO CONSERVADOR**



**NELSON CUBIDES SALAZAR**  
Concejal de Bogotá, D.C.  
Citante principal



**GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ**  
Concejal de Bogotá, D.C.  
Vocera de Bancada

CONCEJO DE BOGOTA 25-04-2022 04:16:23

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE5522 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR

OBS: ---